FIX (afiliada de Fitch) revisa la Perspectiva de Banco Industrial S.A.

6 de julio de 2018

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” confirma en la categoría A1(arg) a la calificación de Endeudamiento de Corto Plazo y en la categoría A+(arg) al Endeudamiento de Largo Plazo de Banco Industrial S.A., a la vez que revisó su Perspectiva a Positiva desde Estable. FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN La revisión de la Perspectiva a Positiva desde Estable refleja el crecimiento y favorable desempeño del BIND, el reorganizamiento societario encarado por el Grupo y las inversiones en innovaciones tecnológicas que le posibilitarán, en el mediano plazo, mejorar sus niveles de eficiencia, volumen de negocios y diversificación de sus ingresos. Asimismo, la calificación refleja la apropiada calidad de activos, adecuada capitalización y buena posición de liquidez. Por otro lado, la calificación también considera la aún concentrada base de fondeo y su creciente pero acotada participación de mercado. SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES Una disminución sostenida de los ratios de capitalización o un deterioro severo del entorno, que afecte la calidad de activos, rentabilidad y/o fondeo del banco podría generar presiones a las calificaciones. Por otro lado, la mejora en los niveles de eficiencia del banco, sustentada en un considerable incremento en su volumen de negocios, así como una marcada reducción de sus riesgos de concentración podrían derivar en una suba de calificación para el BIND. PERFIL Banco Industrial S.A. (BIND) es un banco comercial de capital nacional cuyo control accionario se encuentra en poder de la familia Meta. El origen del banco se remonta a 1956 cuando inició sus operaciones como Cooperativa de Crédito. En los últimos años, BIND adoptó una estrategia de expansión de sus negocios, poniendo fundamentalmente foco en la innovación tecnológica y la transparencia de su estructura societaria. En ese sentido, durante 2017 disolvió la Cooperativa de Crédito, Vivienda y Consumo La Industrial Ltda. – quien era la anterior controlante de la entidad. Actualmente, de acuerdo a lo comentado por funcionarios del BIND, existe un proyecto de reorganización societaria, en el cual el BIND pasaría a formar parte del Grupo BIND – propiedad de los actuales controlantes del banco. El Grupo BIND posee diferentes unidades de negocios, entre las cuales se destacan financieras de consumo, administradoras de fondos, casa de bolsa, bróker de seguros, entidades de leasing, start-up tecnológicas, entre otros. Dentro del proceso de expansión se destaca la incorporación, entre diciembre de 2016 y junio de 2017, de una proporción significativa del negocio previsional del Banco Finansur (BF), consolidándose en dicho segmento, como una de las entidades competidoras del mercado. Asimismo, durante el primer semestre de 2018, BIND concretó la compra de Garantía de Valores SGR, la cual fue renombrada como BIND Garantías. FIX considera favorablemente la sinergias que puedan darse entre la sociedad de garantía recíproca y BIND, dado la largo historial de la entidad en la asistencia a banca empresas. La entidad sostiene su rentabilidad apoyada en una adecuada capacidad para generar volumen de negocios – impulsada por las inversiones en tecnología y el análisis de datos –, un adecuado margen neto de intermediación en relación al sector al que asiste, una buena contribución de los ingresos netos por servicios y acotados cargos por incobrabilidad. Si bien la calificadora espera en el mediano plazo una paulatina reducción de los márgenes de intermediación, en un contexto de mayor competencia entre entidades, se prevé que BIND mantenga niveles adecuados de rentabilidad, a partir de una mejora progresiva en su eficiencia y el crecimiento de volumen de negocios. FIX espera que la calidad de la cartera de BIND se mantenga en niveles adecuados durante 2018, dado que parte del incremento interanual de la cartera (préstamos en moneda extranjera) son prefinanciaciones de exportaciones – las cuales están garantizadas contra transacción – y la significativa proporción de préstamos personales vinculados a banca previsional (la cual ha tenido históricamente bajos niveles de mora). La entidad se fondea principalmente con depósitos que representan el 68,5% del activo. Si bien los depósitos del banco han mostrado históricamente un nivel de concentración elevado, siendo un objetivo estratégico

para la entidad la necesidad de reducir en el mediano plazo el riesgo de concentración, se espera que el incremento de cuentas del segmento previsional colabore a lograr dicho objetivo. Contactos: Analista Principal Matías Pisani Director Asociado +54 11 5235-8131 FIX SCR S.A. AGENTE CALIFICADOR DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Analista Secundario Darío Logiódice Director +54 11 5235-8100 Relación con los medios: Douglas D. Elespe, doug.elespe@fixscr.com, 5235-8100 Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX SCR ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de FIX para adquirir, vender o negociar valores negociables. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o

condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.